



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de enero de 2024

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	JUAN CARLOS ZAPATA MESA
Demandada:	TRANSPORTEMPO S.A.S. "EN LIQUIDACION"
Radicado:	0500131050020230036400
Asunto:	Acta audiencia

AUDIENCIA ESPECIAL ART 85 A

No se aportaron pruebas en audiencia.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN,**

RESUELVE

PRIMERO: No imponer Caución a cargo de TRANSPORTEMPO S.A.S. "EN LIQUIDACION" conforme a lo indicado en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: Continuar con el trámite normal del proceso.

SIN RECURSOS.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **115e568b2a69c25d3cb9d9e7c9c82b72a089938f586789f54163f30ec9997ca3**

Documento generado en 30/01/2024 03:18:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>